



Carlos González Valdeón

Socio de los Despachos García Alonso y González Valdeón Abogados, S.L.P. y Lawyou. Especialista en Derecho Inmobiliario, Derechos Reales, Propiedad Horizontal y Derecho Privado



Expediente de jurisdicción voluntaria para la autorización judicial para la renuncia de la herencia en nombre de un menor

- FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 14-11-2022
- Materia: Derecho Civil
- Especialidad: / Derecho Civil / **Sucesiones**
- Número: 13878
- Tipo de caso: Caso Judicial
- Voces: Aceptación y repudiación de la herencia, HERENCIA, Renuncia, Renuncia

Documentos originales presentados

- [1. Solicitud.](#)
- [2. Auto.](#)

El caso

Supuesto de hecho.

Asturias, 01-09-2022

Don Julio y Doña Cándida querían renunciar a la herencia ya que supone grandes deudas, pero al renunciar a ella eran sustituidos por sus hijos menores de edad. Por ello, solicitan autorización para renunciar a la herencia en su nombre.

Objetivo. Cuestión planteada.

Se dicte resolución en la que autorice a renunciar a la totalidad de la herencia.

La estrategia. Solución propuesta.

Formular expediente de jurisdicción voluntaria para la autorización judicial para la renuncia de la herencia.

El procedimiento judicial

- Orden Jurisdiccional: Civil
- Juzgado de inicio del procedimiento: Juzgado de 1ª Instancia.
- Tipo de p

...

[SUSCRÍBETE >](#) para una conversión completa a PDF |